



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
CONSEJO DIRECTIVO

Tucumán 1946 - Tel: 054-376-4434344 Int. 138 Fax: 054-376-4425641-Int. 138
N3300BSP - Posadas - Misiones - Argentina
consejohumanidades@fhyics.unam.edu.ar



2024: "Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad"

POSADAS, 26 MAR 2024

VISTO: La propuesta de adecuación del calendario permanente de Postítulos Docentes presentado por las Secretarías de Extensión Vinculación Tecnológica y Académica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM; y

CONSIDERANDO:

QUE se ha realizado un análisis compartido entre ambas Secretarías a partir de la experiencia en la implementación de un cronograma para la convocatoria, evaluación y aprobación de los postítulos docentes en la FHyCS y en el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Misiones.

QUE este análisis ha puesto de manifiesto que los tiempos para la evaluación y reformulación de proyectos (cuando es necesario), resultan insuficientes para la adecuada implementación de los postítulos en tiempo y forma.

QUE la Comisión de Extensión en su reunión del día 11 de Marzo de 2024, trató y sugirió al Honorable Consejo Directivo su aprobación.

QUE el Honorable Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria bimodal N° 666 de fecha 15 de Marzo de 2024, trató y aprobó dicha propuesta.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:

ARTICULO 1°: MODIFICAR la Resolución CD N° 037/19 y reemplazar el Calendario Permanente propuesto allí por un Calendario Anual que se apruebe al final de cada año para implementar en el siguiente año.

ARTICULO 2°: APROBAR el Calendario Académico de Postítulos Docentes para el Año 2024, presentado por las Secretarías de Extensión Vinculación Tecnológica y Académica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM; según el ANEXO de la presente Resolución.

ARTICULO 3°: REGISTRAR. COMUNICAR a los Docentes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales -UNaM y Cumplido. **ARCHIVAR.**

RESOLUCIÓN HCD N°

062

NEB
MRCH
MEM

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

DESPACHO DE COMISIÓN

COMISIÓN: Secretaría de Extensión y Vinculación Tecnológica

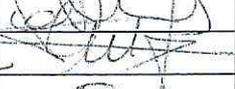
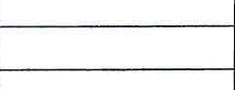
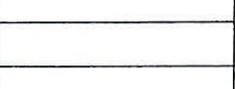
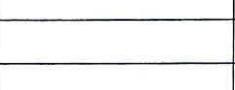
BIMODAL

FECHA: 11/03/24 - 9:00hs.

ASUNTO TRATADO: Propuesta de adecuación del calendario permanente de Postítulos Docentes.

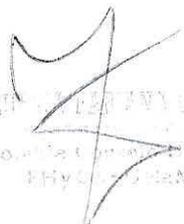
DESPACHO: Los miembros participantes sugieren *su aprobación.*

CONSEJEROS/AS PRESENTES:

CONSEJERO/A	FIRMA	CONSEJERO/A	FIRMA
<i>Correa Rubio</i>		SERNANU, Jorge	VIRTUAL
<i>Alay Gadea</i>		Balustre, Carlos	VIRTUAL
<i>Vivibel Natcha</i>		LÓPEZ, Pedro	VIRTUAL
<i>Cruzales, Maria</i>			
<i>Salazar</i>			
<i>Fernández</i>			
<i>Miguel Mabe</i>			
<i>SENA Solís A</i>			

062

20 MAR 2024


Honorable Director
SENA



MINISTERIO DE EDUCACION
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
Tucumán 1946 - N3300BSP - Posadas - Misiones - Argentina
SECRETARIA ACADEMICA

2024 "Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la
Propiedad"



Para: Comisión de Extensión y VT

De: Secretaría de Extensión y VT y Secretaría Académica

Fecha: 23 de febrero de 2024

Tema: Propuesta de adecuación del calendario permanente de Postítulos Docentes

Antecedentes

En función a lo establecido en el Reglamento de Postítulos Docentes vigente en la Ordenanza 001/19 en sus artículos 03,35 y 36 aparece como requisitos indispensables para la puesta en marcha de los Proyectos o Programas de Postítulos Docentes un cronograma permanente el cual requiere de su aprobación por el CD de la FHCS, lo que se cumple con la Resolución CD 037/19.

En la actualidad la Resolución CD 037/19 establece el Cronograma Permanente de Presentación de Postítulos Docentes, con una única presentación al año de acuerdo a las siguientes fechas.

- *Presentación de proyectos: Hasta el 31 de octubre.*
- *Evaluación: Del 1 al 15 de noviembre.*
- *Periodo de reformulación: Hasta 25 de noviembre.*
- *Evaluación de proyectos reformulados: Hasta 5 de diciembre.*

Se ha realizado un proceso de análisis compartido entre la Secretaría Académica y la Secretaría de Extensión y VT, a partir de la experiencia en la implementación de este cronograma para la convocatoria, evaluación y aprobación tanto dentro de la FHCS como en el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Misiones.

Este análisis ha puesto de manifiesto que los tiempos para la evaluación y reformulación de los proyectos, cuando es necesario, resultan insuficientes para la adecuada implementación de los postítulos en tiempo y forma. Asimismo, la demanda de evaluaciones a lo largo del año aparece como emergente, para poder dictarlos en los dos cuatrimestres. Y con una instancia de evaluación a fin de año, no es viable cumplir con los trámites administrativos para que los mismos se puedan desarrollar en el primer cuatrimestre.

Handwritten signature and date: 2024

Handwritten signature

Official stamp and signature of the Director of the Faculty of Humanities and Social Sciences

Por ello, se sugiere la modificación del calendario permanente de manera tal que los procesos de convocatoria, presentación y evaluación se desarrollen en dos momentos a lo largo de año no uno solo como está previsto en la Resolución de referencia. Dando más fluidez al proceso y facilitando la presentación de estas propuestas en dos momentos del año, al inicio de cada cuatrimestre, que permitan cumplimentar con el procedimiento y llevar a cabo la ejecución en el semestre siguiente a la aprobación.

Teniendo en cuenta la necesidad de ampliar los momentos para las convocatorias y sus procesos académicos-administrativos de aprobación *se sugiere modificar la Resolución CD 037/19 y reemplazar el calendario Permanente propuesto allí por un Calendario que se apruebe al final de cada año para el siguiente.* De esta manera se podrá dar respuesta de un año a otro en función de la experiencia adquirida en cada ciclo.

Siguiendo esta línea, se propone que el calendario Académico de Postítulos Docentes para el año 2024 se desarrolle de la siguiente manera:

Primera convocatoria

- *Presentación de proyectos: Desde el 18 de marzo al 1 de abril.*
- *Evaluación: Del 3 de abril al 15 de mayo.*
- *Periodo de reformulación: Hasta 24 de mayo.*
- *Evaluación de proyectos reformulados: Hasta 5 de junio.*

Segunda convocatoria

- *Presentación de proyectos: Desde el 12 de agosto al 30 de septiembre.*
- *Evaluación: Del 1 al 15 de octubre.*
- *Periodo de reformulación: Hasta 25 de octubre.*
- *Evaluación de proyectos reformulados: Hasta 5 de noviembre.*


Lic. MARÍA EVA MUGUERZA
Secretaría Adjunta de Extensión y
Vinculación Tecnológica
Facultad de Humanidades y
Ciencias Sociales
UNaM


Dra. ZULMA MARIANA CASANOVA
Honorable Consejo Directivo
FHyCS - UNaM

062

26 MAR 2024